

Ponencia del Departamento de Educación (DEPR) para el proceso de transición del Gobierno 2024

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



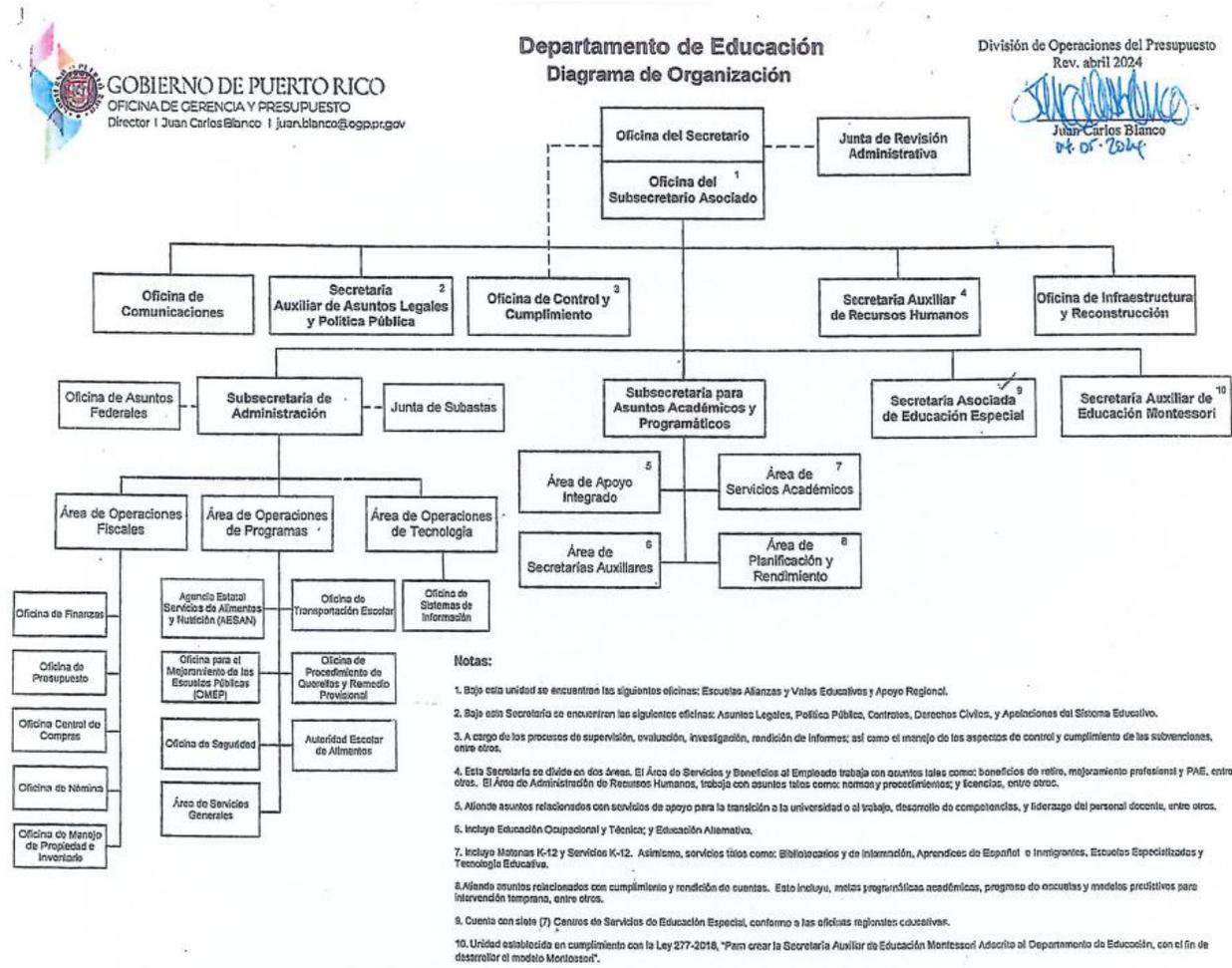
Misión

La escuela puertorriqueña debe ser un instrumento eficaz para la construcción de una sociedad justa y democrática, mediante el cultivo de la ética, la solidaridad y la conciencia social. Debe ser una unidad dinámica de cambio social, capaz de desarrollar explícitamente las actitudes, las destrezas y los conocimientos que preparen a los estudiantes de manera competente y creativa para enfrentarse a los retos del mundo moderno. La educación debe responder a las variadas necesidades y a los talentos de los estudiantes mediante la diversificación de los ofrecimientos con alternativas creativas de aprendizaje y evaluación, tanto en horario regular como en horario extendido. Reconocemos la importancia del desarrollo del conocimiento y las competencias académicas, en armonía con el desarrollo emocional y social del estudiante.

Visión

Garantizar una educación gratuita y no sectaria, que desarrolle las actitudes, las destrezas y los conocimientos de todos los estudiantes para que los preparen para desempeñarse con éxito en un mercado laboral globalizado y de manera competente y con creatividad a los retos del mundo moderno, independientes, aprendices de por vida, respetuosos de la ley y del ambiente natural, y capaces de contribuir al bienestar común.

Estructura Organizacional del DEPR

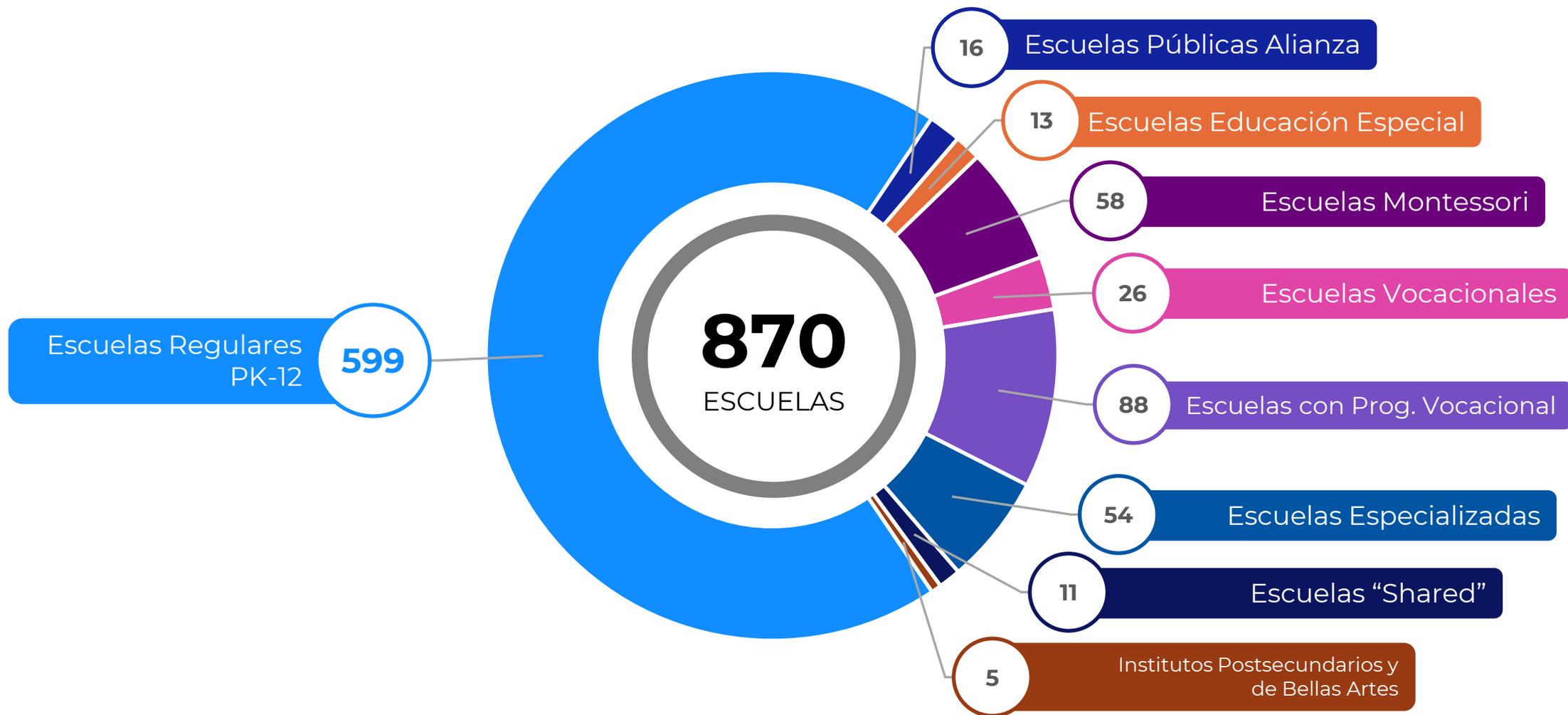


Perfil Estadístico

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



Comparación de las 870 escuelas del DEPR



Tendencia de Entrada de Estudiantes en Kinder y Salida de Estudiantes Graduados en Grado 12

 **-19,976**
GRADO 12

236,421

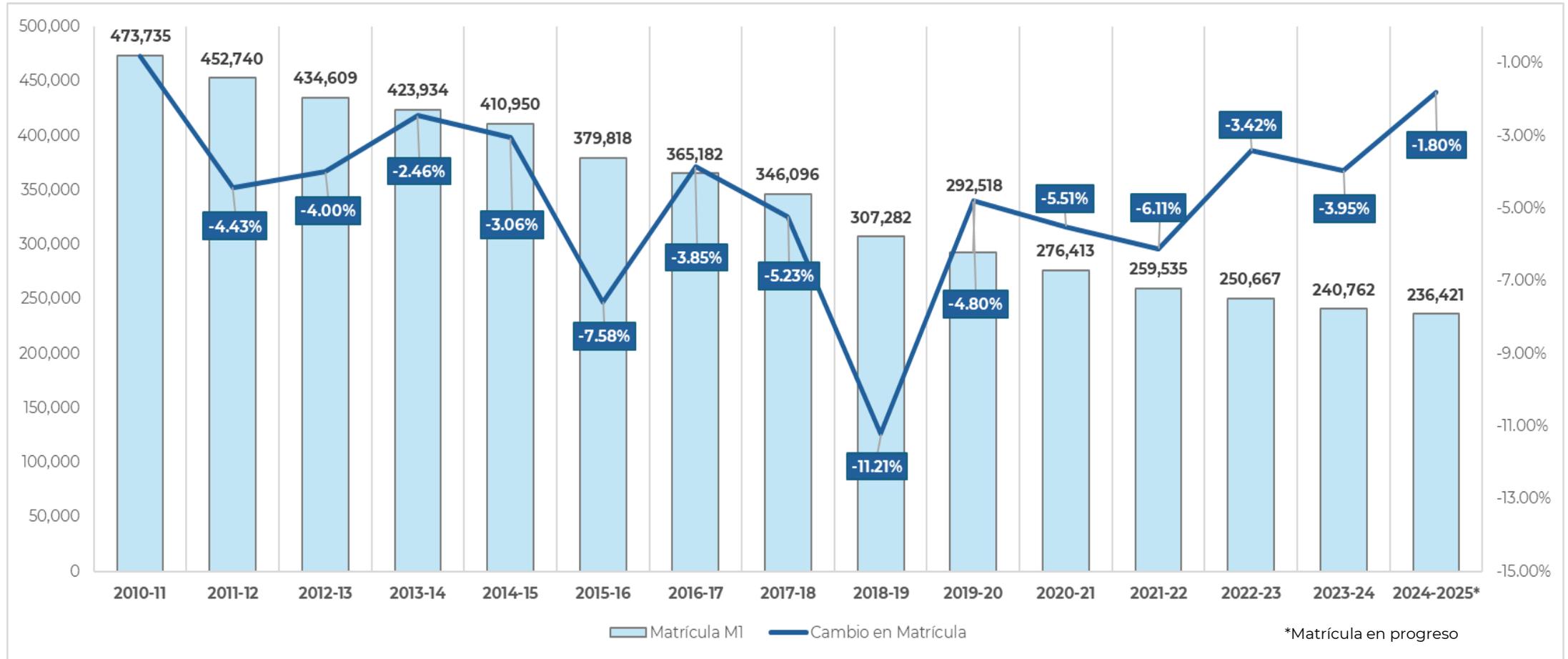


estudiantes
matriculados

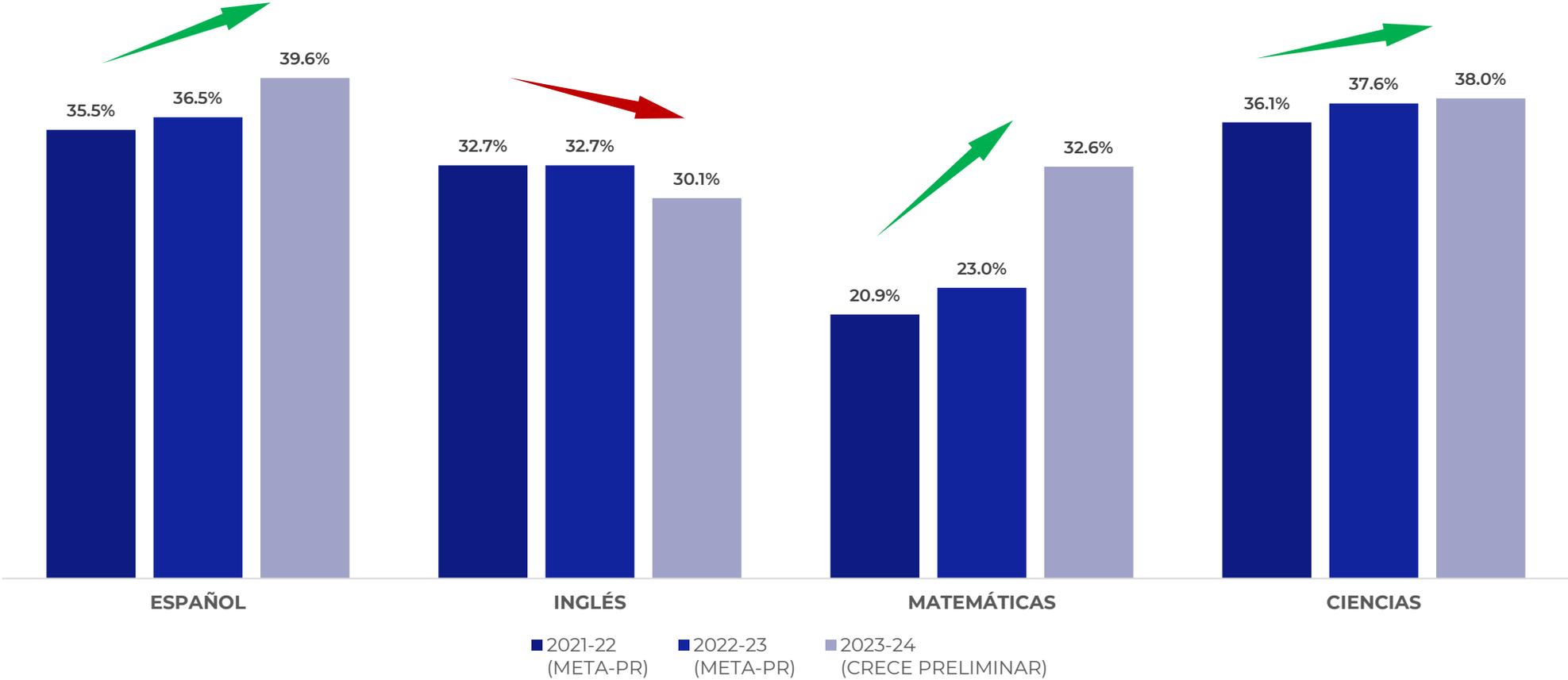
 **-3,704**
DISMINUCIÓN DE
ESTUDIANTES ENTRANDO A
KINDER VS GRADUADOS

+16,272 
KINDER

Tendencias y Cambios en Matrícula M1



Resultados de pruebas META-PR y CRECE (preliminar) para los últimos 3 años



Recursos Humanos

 29,558
Puestos de Carrera

 6,731
Puestos Transitorios

 3,392
Puestos de Carrera - Fase Probatoria

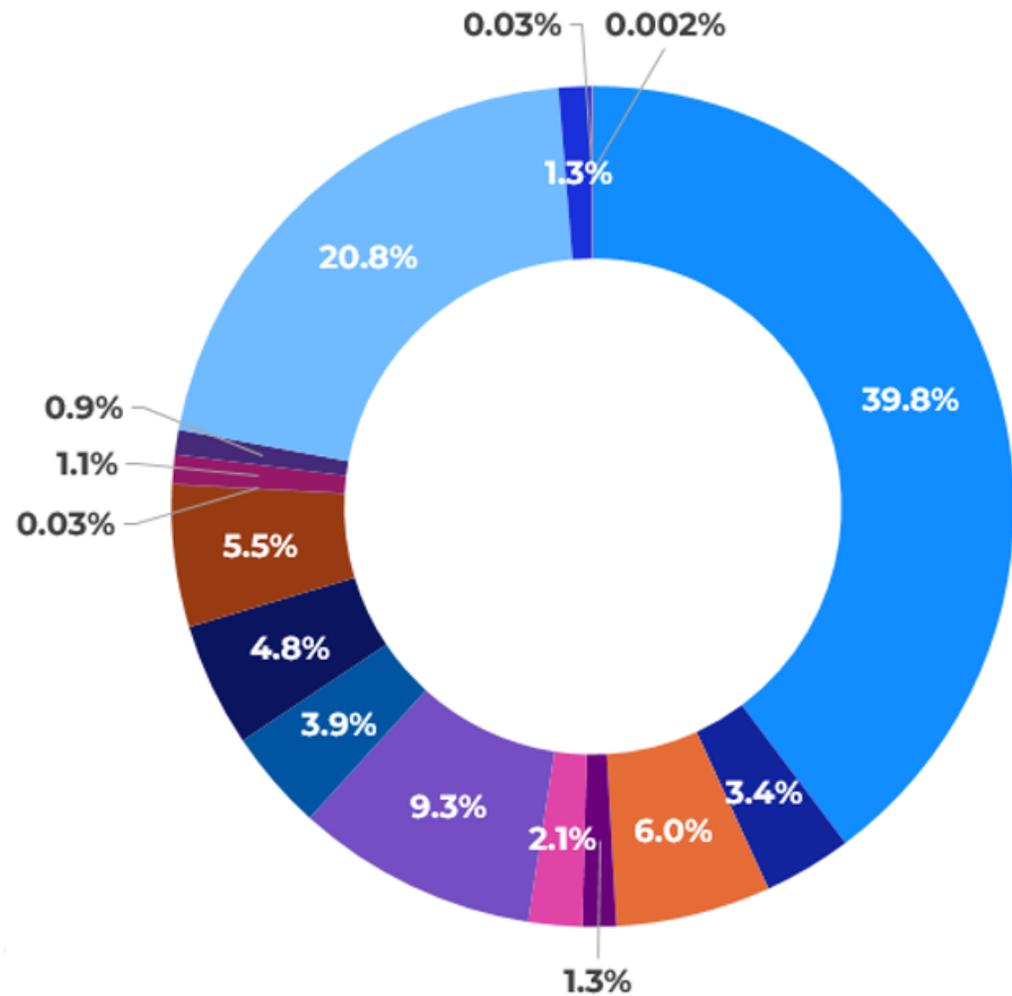
 3,098
Puestos Irregulares

 551
Jornadas Parciales

109
Puestos de Confianza

43,439 
EMPLEADOS

Presupuesto Consolidado (\$5.3B)



PARTIDA DE ASIGNACIÓN	TOTAL
Nómina y costos relacionados	\$2,112,469,000.00
Facilidades y pagos por servicios prestados	\$180,145,000.00
Servicios comprados	\$316,195,000.00
Donativos, subsidios y otros	\$68,695,000.00
Gastos de transportación y subsistencia	\$109,173,000.00
Servicios profesionales	\$492,446,000.00
Otros gastos	\$206,049,000.00
Materiales y suministros	\$253,302,000.00
Compra de equipo	\$289,969,000.00
Anuncios y pautas	\$1,536,000.00
Incentivos y subsidios	\$59,559,000.00
Aportaciones a entidades gubernamentales	\$50,196,000.00
Pago de pensiones (Pay as you Go)	\$1,103,401,000.00
Asignaciones englobadas	\$67,210,000.00
Pareo de fondos federales	\$1,787,000.00
Pago de deudas contraídas en años anteriores	\$120,000.00
Total	\$5,312,252,000.00

Oficina de Infraestructura y Reconstrucción

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



ALCANCE DE TRABAJO

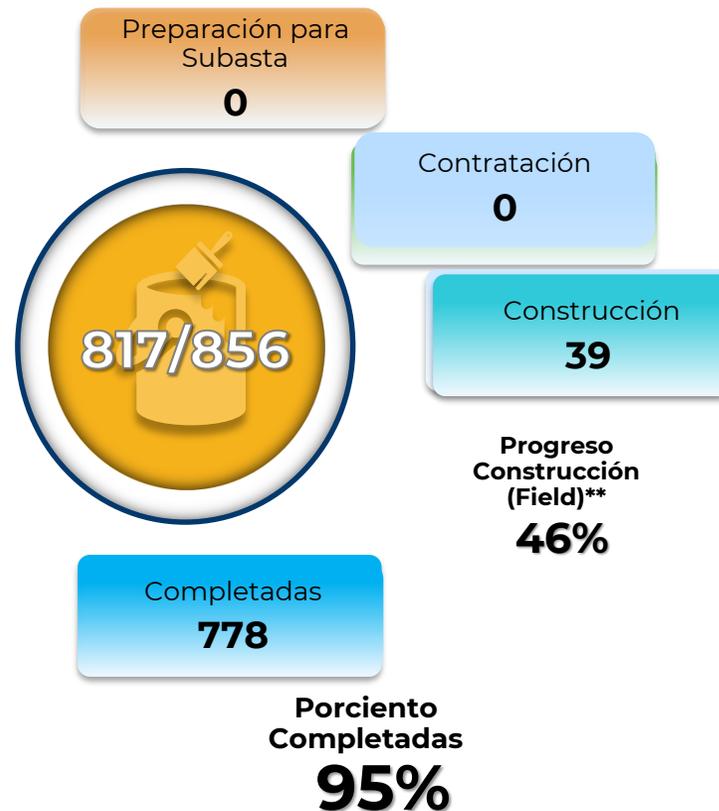
Columnas Cortas

Reducción de vulnerabilidad sísmica en las columnas de las escuelas



Pintura

Pintura exterior e interior de las escuelas incluyendo mitigación de hongos

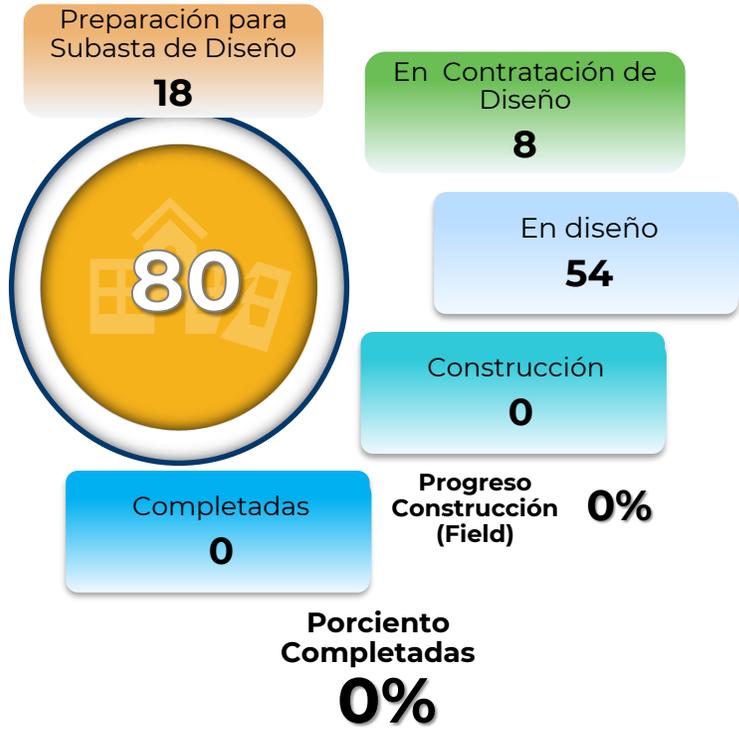


Sellado de Techo

Reparación de filtraciones de techo



Escuelas Retrofit Terremoto (4473)



0 comienzos proyectados a 12/2024
Fecha Terminación del Programa 12/2026
Requieren planos y especificaciones

Escuelas Straight Repairs Terremoto (4473)



26 comienzos proyectados a 12/2024
Fecha Terminación del Programa 6/2026
No requieren Diseño

Escuela H. María (4339)



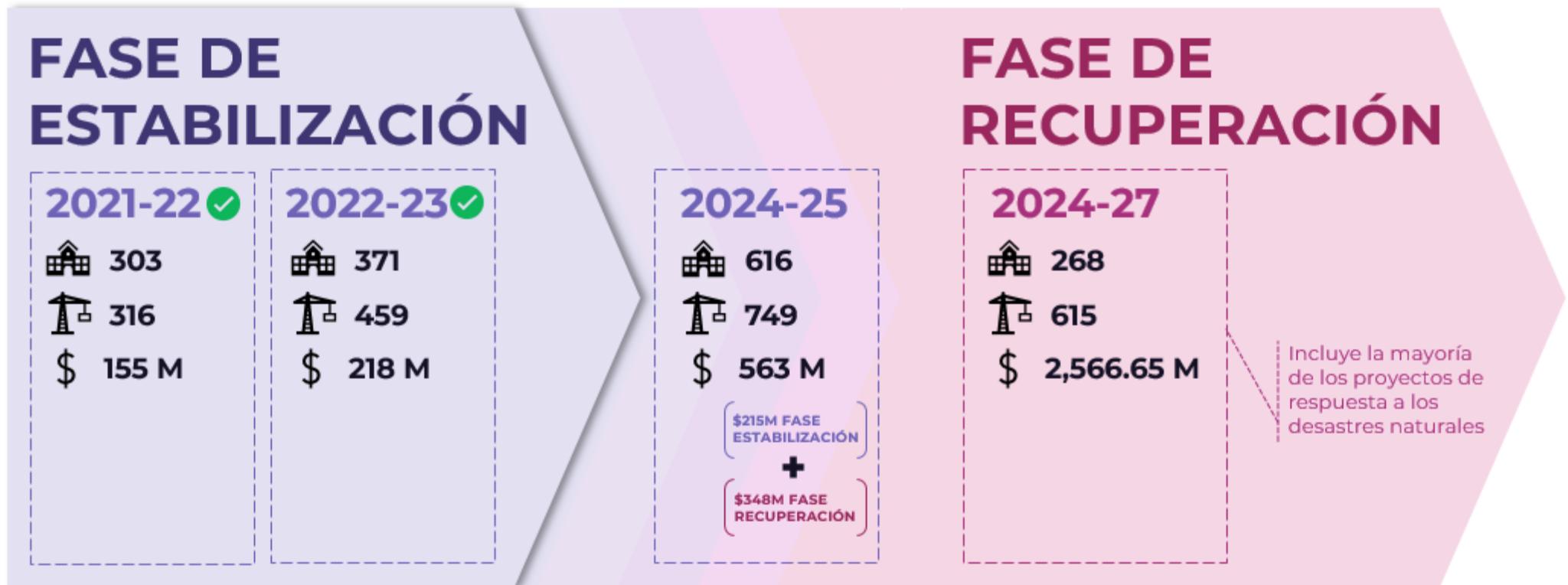
50 comienzos proyectados a 12/2024
Fecha Terminación del Programa 6/2026
No requieren Diseño



DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN

INICIATIVAS DE FEMA

Fases de estrategia acelerada para la adjudicación de fondos federales en iniciativas de infraestructura



INICIATIVAS DE FEMA

Escuelas INNOVA



Por ciento Completadas
0%

6 Comienzos proyectados a 12/2024
 Fecha Terminación del Programa 6/2028
 5 escuelas en subasta para demolición parcial

Escuelas 404 HMGP



Por ciento de Completadas
0%

\$307M Total

FASE 1 : \$50M Diseño/Estudios

Fase 2 : \$257M Construcción (Estructural, Viento, Inundación)

RFP en preparación Firmas de Diseño
 RFP Grants Management en adjudicación
 Construction Manager Adjudicado



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas (OMEP)

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



Presupuesto OMEP



Estudio de Sistemas de Acondicionadores de Aire en Escuelas Públicas de Puerto Rico



Estudio de Sistemas de Acondicionadores de Aire en Escuelas Públicas de Puerto Rico

\$40,569
COSTO POR
ESPACIO

MANTENIMIENTO

REGION	HVAC	GENERATORS	TOTAL
PONCE	\$ 5,351,100.00	\$ 156,000.00	\$ 5,507,100.00
MAYAGÜEZ	\$ 6,287,150.00	\$ 176,000.00	\$ 6,463,150.00
ARECIBO	\$ 7,838,150.00	\$ 182,000.00	\$ 8,020,150.00
BAYAMÓN	\$ 7,636,350.00	\$ 208,000.00	\$ 7,844,350.00
SAN JUAN	\$ 2,235,700.00	\$ 88,000.00	\$ 2,323,700.00
	\$ 29,348,450.00	\$ 810,000.00	30,158,450.00

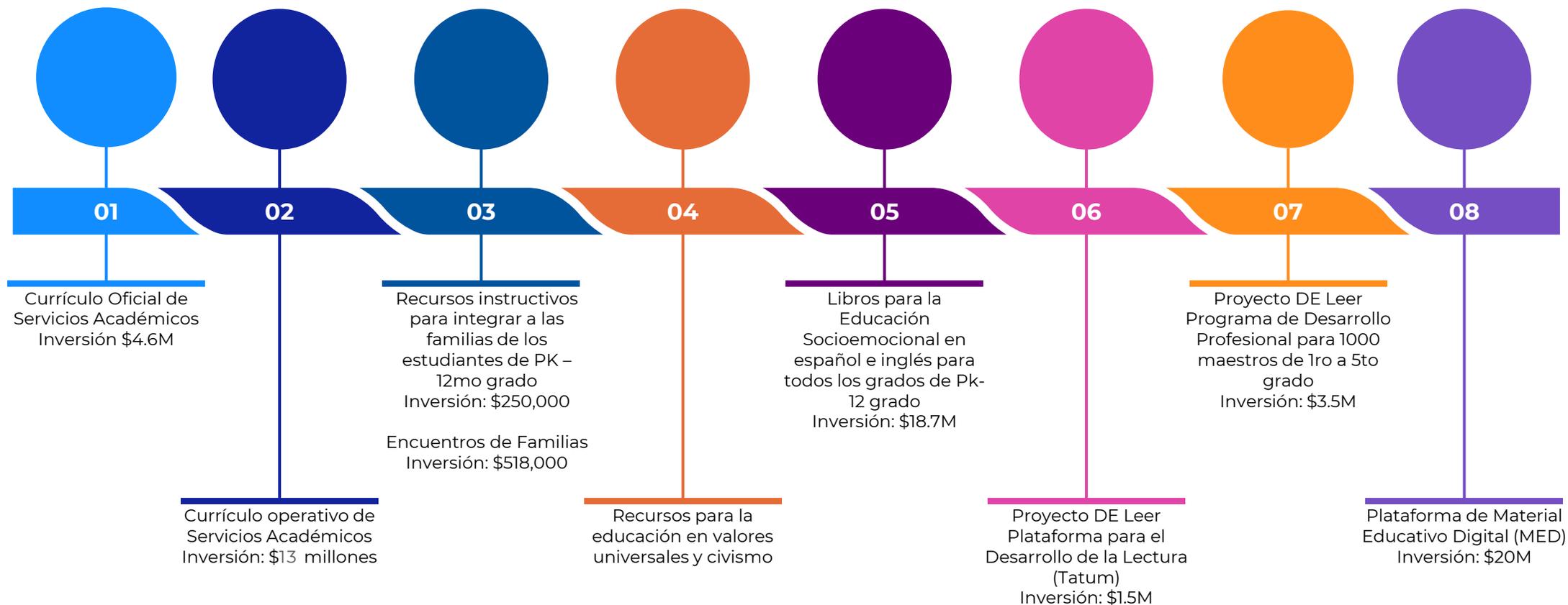
Logros en la Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN

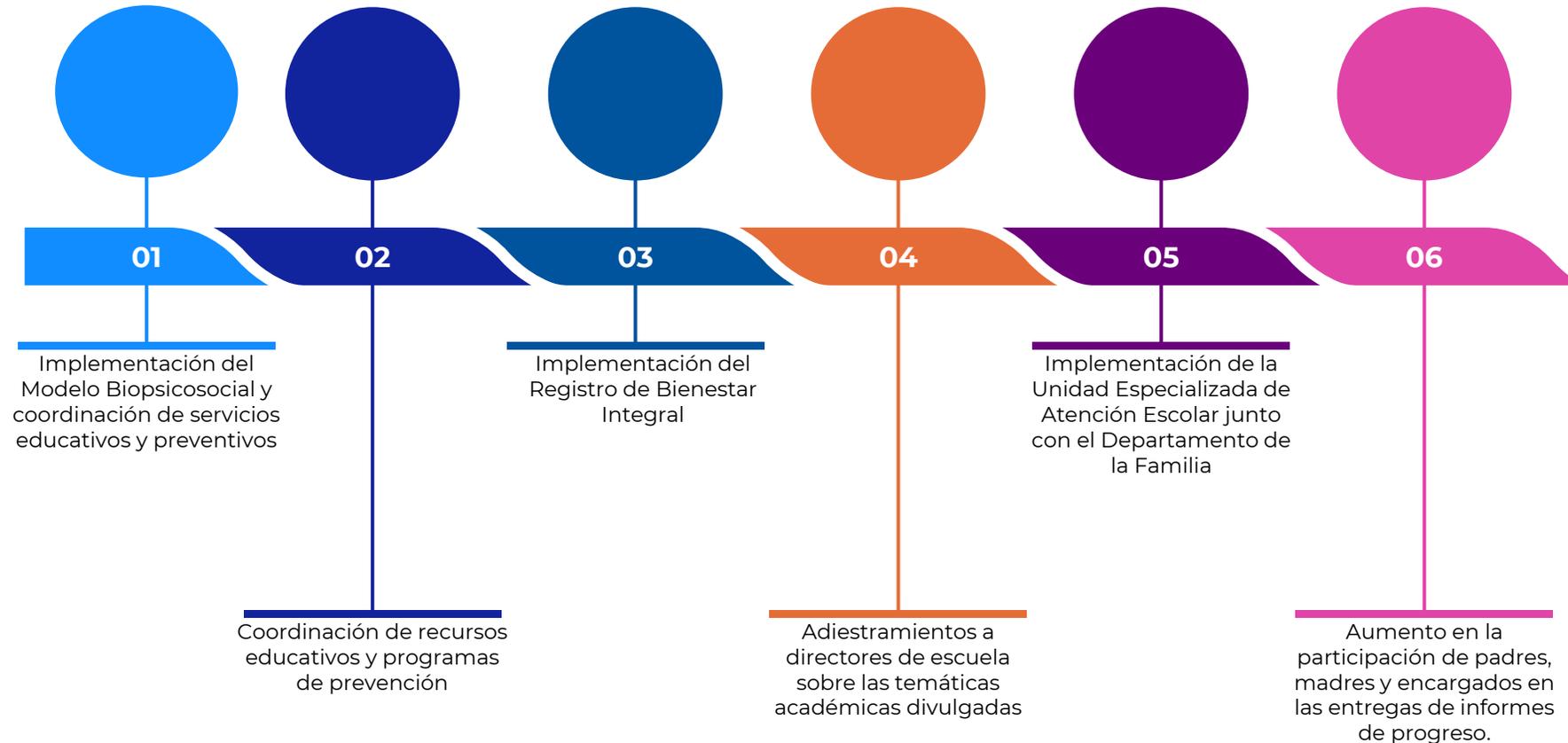


Logros

Secretaría Auxiliar de Servicios Académicos



Otros logros de la Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos



Logros de la Secretaría Asociada de Educación Especial

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



Datos Principales Programa de EE: 2024-2025

PRESUPUESTO

- ✓ \$153,356,713.00 federal (26%)
- ✓ \$433,404,000.00 estatal (74%)

SERVICIOS RELACIONADOS

- ✓ 112 Proveedores en SAEE (2,398)
- ✓ 361 Proveedores RP 750 Psicólogos Escolares
- ✓ 367 proveedores contratados a través de RP



104,456
MATRÍCULA
AGOSTO 2024



5,530
MAESTROS

- ✓ **4,268** REGULARES/
PROBATORIOS
- ✓ **1,262** TRANSITORIOS



5,580
ASISTENTES

- ✓ **2,416** REGULARES
ACTIVOS
- ✓ **3,164** POR CONTRATO



DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN

Secretaría Auxiliar de Recursos Humanos

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



Reforma del Servicio Público

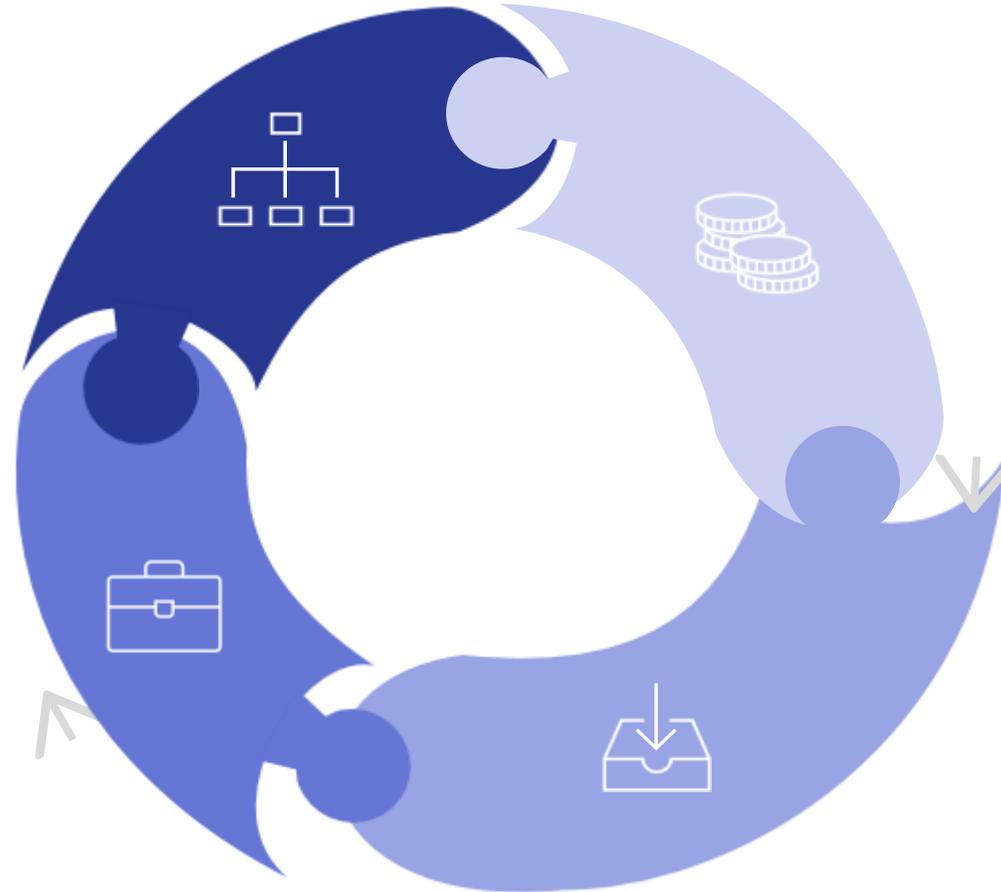
La Reforma del Servicio Público busca mejorar la experiencia de los servidores públicos en 4 áreas

1. Diseño organizacional

Rediseñar la estructura organizacional en las agencias para garantizar que las personas con las destrezas adecuadas estén en el lugar correcto dentro de la agencia y que todas las áreas de trabajo tengan el personal mínimo requerido para cumplir con los objetivos del gobierno.

4. Aprendizaje y Desarrollo

Desarrollar un sistema robusto de evaluación de destrezas de los empleados para crear oportunidades para el crecimiento y desarrollo profesional.



2. Compensación

Ajustar las escalas salariales para garantizar que el gobierno tenga modelos de compensación basados en datos de mercado que resulten en salarios competitivos y justificables.

3. Reclutamiento

Actualizar y estandarizar los procesos de reclutamiento para que se basen en el mérito, a fin de contratar talento con las destrezas adecuadas para cada puesto.

La ruta de implementación de la Reforma en el Departamento

★ Aquí estamos



Implementación de la Reforma en el Departamento

1. Revisión de propuesta de estructura organizacionales nuevas y de reclasificaciones propuestas con los líderes de área

Completado



2. Desarrollo de descripciones de puestos para empleados que serán reclasificados y empleados a ser reclutados

Completado



3. Confirmación de reclasificaciones propuestas y aprobación de estructuras futuras por RRHH & Liderazgo

Completado



4. Townhall para anunciar las nuevas estructuras organizacionales y estrategia de aprendizaje y desarrollo

Completado



5. Envío de cartas sobre ajustes salariales a empleados

Completado



7. Desarrollo y distribución de planes de desarrollo individual a los empleados

Completado



6. Aprobación de presupuesto y procesamiento de nómina reflejando ajustes salariales

Completado



8. Lanzamiento de estrategia de aprendizaje y desarrollo a través de plataforma en línea

Completado



9. Lanzamiento de plataforma y nuevo proceso de adquisición de talento

En Progreso

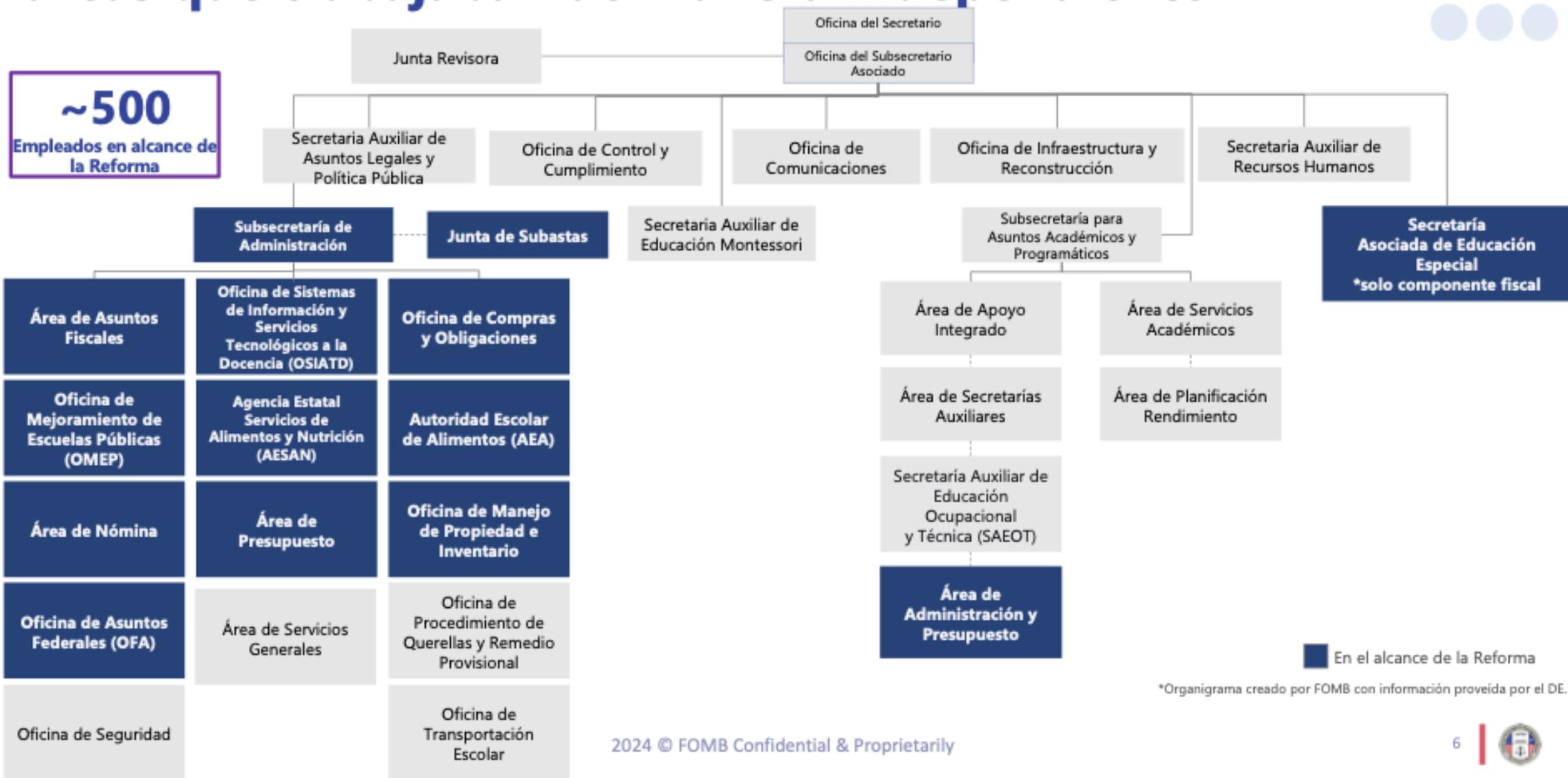


10. Lanzamiento de nuevo proceso de gestión de talento



La estructura organizacional del pasado representaba áreas que trabajaban de manera independiente

~500
Empleados en alcance de la Reforma



■ En el alcance de la Reforma

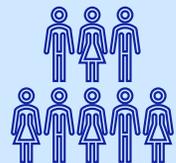
*Organigrama creado por FOMB con información proveída por el DE.



Logros e inversión en el Departamento de Educación



Reclutamiento en fases a través de nuevo Piloto de Adquisición de Talento



295

Estimado de
puestos a
reclutar en fases
1 y 2

170

Posiciones objeto de reclutamiento
en **Fase 1** (incluye 21 vacantes
críticas)

92

Posiciones nuevas (creadas en
la reforma) a reclutar

33

Vacantes restantes de puestos
de carrera (33)

Fase 2

Resumen del Progreso de Adquisición de Talento: Fase I

170

Convocatorias



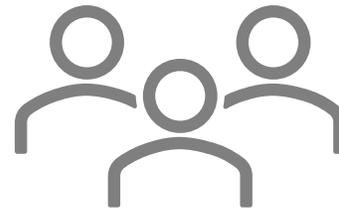
155

Candidatos
reclutados



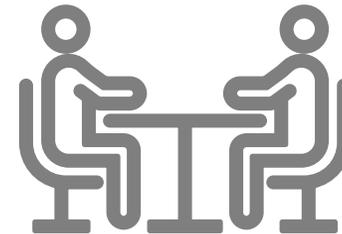
46

Clases
reclutadas



15

Convocatorias
canceladas



Premium Pay

\$46,166,000

TRABAJO PRESENCIAL
DURANTE APERTURA
DE ESCUELAS 2020-21

\$210,345,000

TRABAJO PRESENCIAL
DURANTE APERTURA
DE ESCUELAS 2021-22

\$379,701,000

TRABAJO PRESENCIAL
DURANTE APERTURA
DE ESCUELAS 2022-23

\$636,212,000

TOTAL

Oficina de Tiempo, Asistencia y Licencia (TAL)

La división ha logrado integrar exitosamente el Sistema de Tiempo, Asistencia y Licencia (TAL) con el sistema de nómina RHUM, lo que ha generado un ahorro significativo de **\$91,336,452.42.**

Esta integración ha permitido un mejor control y validación de las asistencias del personal, optimizando el proceso de nómina y garantizando la precisión en los pagos a los empleados. Además, se ha mantenido una tasa de asistencia superior al 97%, lo que refleja un cumplimiento elevado por parte del personal y una mejora en la administración de las políticas de asistencia.

División de Administración de los Convenios Colectivos



Sistema de Manejo de Casos Oficina de Administración de Convenio Colectivo Análisis de Querellas

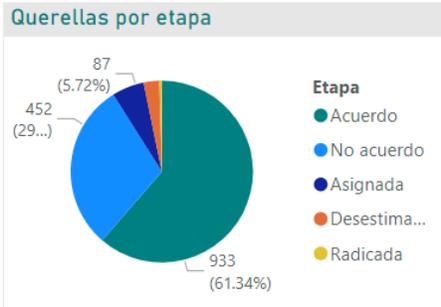
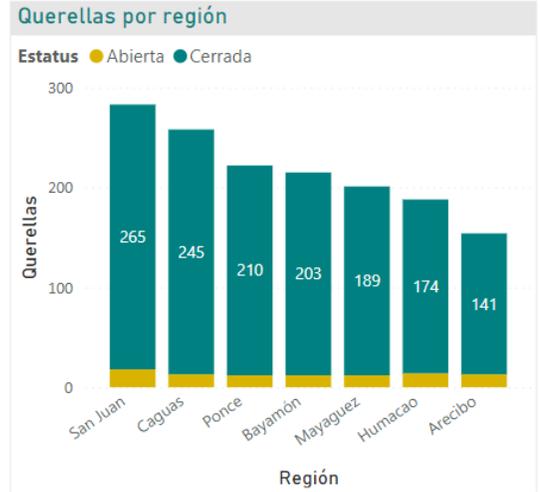
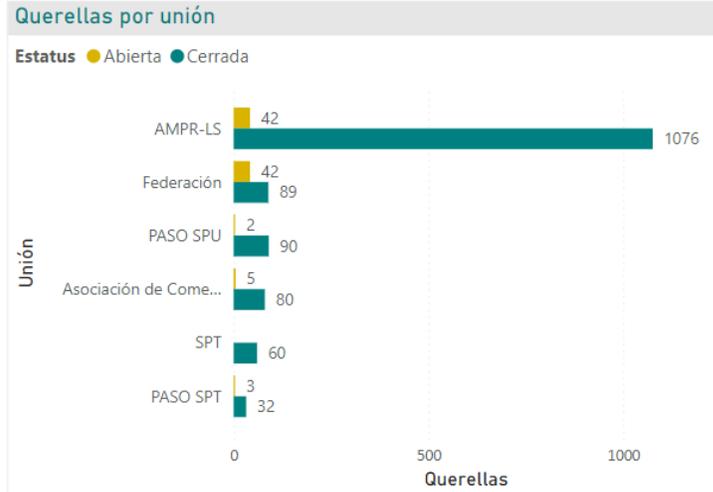
Cantidad de querellas: **1521**
Querellas radicadas sin asignar: **7**

Periodo de radicación
4/19/2021 10/9/2024

Fue a la comisión
 No

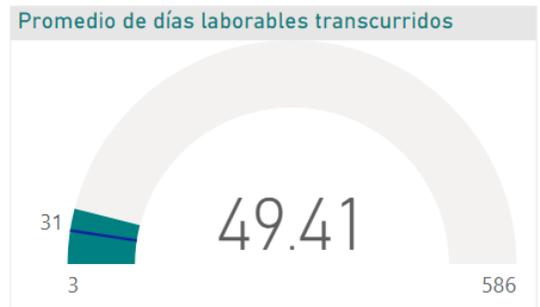
Motivo

- Select all
- Acciones Disciplinaria
- Acomodo razonable (Ley Ada)
- Antigüedad
- Asistencia (Sistema TAL)
- Consejos Escolares
- Emergencias Nacionales
- Equipo de Trabajo y asignación de salones
- Evaluación

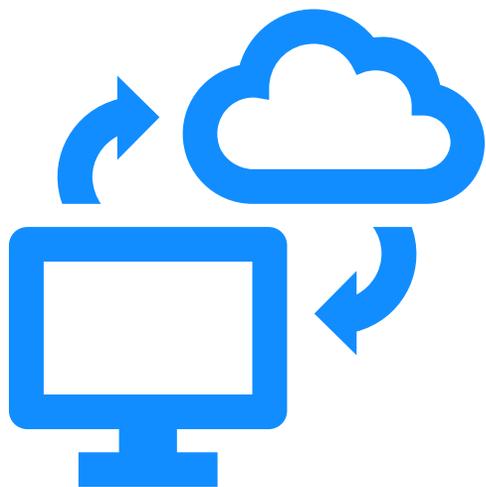


Asignaciones de querellas por usuario

Usuario	Pendientes	Completadas
Carmen L Villanueva González	72	593
Mario J Cruz Torres	15	856
Total	87	1449



División de Carrera Magisterial

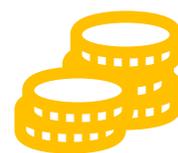


**PLATAFORMA
DIGITAL DE
CARRERA
MAGISTERIAL**

**DIGITALIZACIÓN
DE EXPEDIENTES**

\$494,400

INVERSIÓN

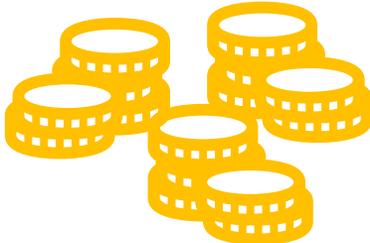


\$15,319,744

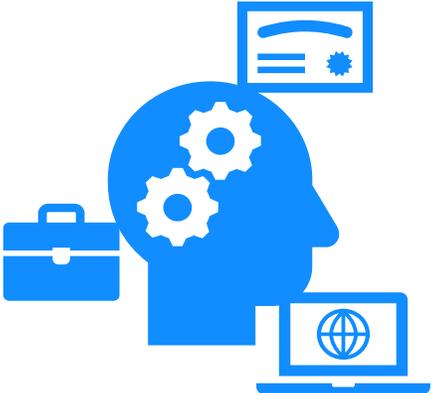
EN **PAGOS A 10,161** A DOCENTES
DESDE LA APROBACIÓN DE LA LEY
9 DE 2022

Años Fiscales	Impacto Presupuestario	Total de Docentes
2021-2022	\$5,711,945.33	166
2022-2023	\$1,805,190.00	952
2023-2024	\$6,080,549.47	6,345
2023-2024	\$390,736.50	408
2023-2024	\$202,477.42	215
2023-2024	\$1,128,845.41	2,075
TOTAL	\$15,319,744.13	10,161

Unidad de Desarrollo Profesional



~\$44M
INVERTIDOS



21 PROYECTOS DE
DESARROLLO
PROFESIONAL

Logros de la Subsecretaría de Administración

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



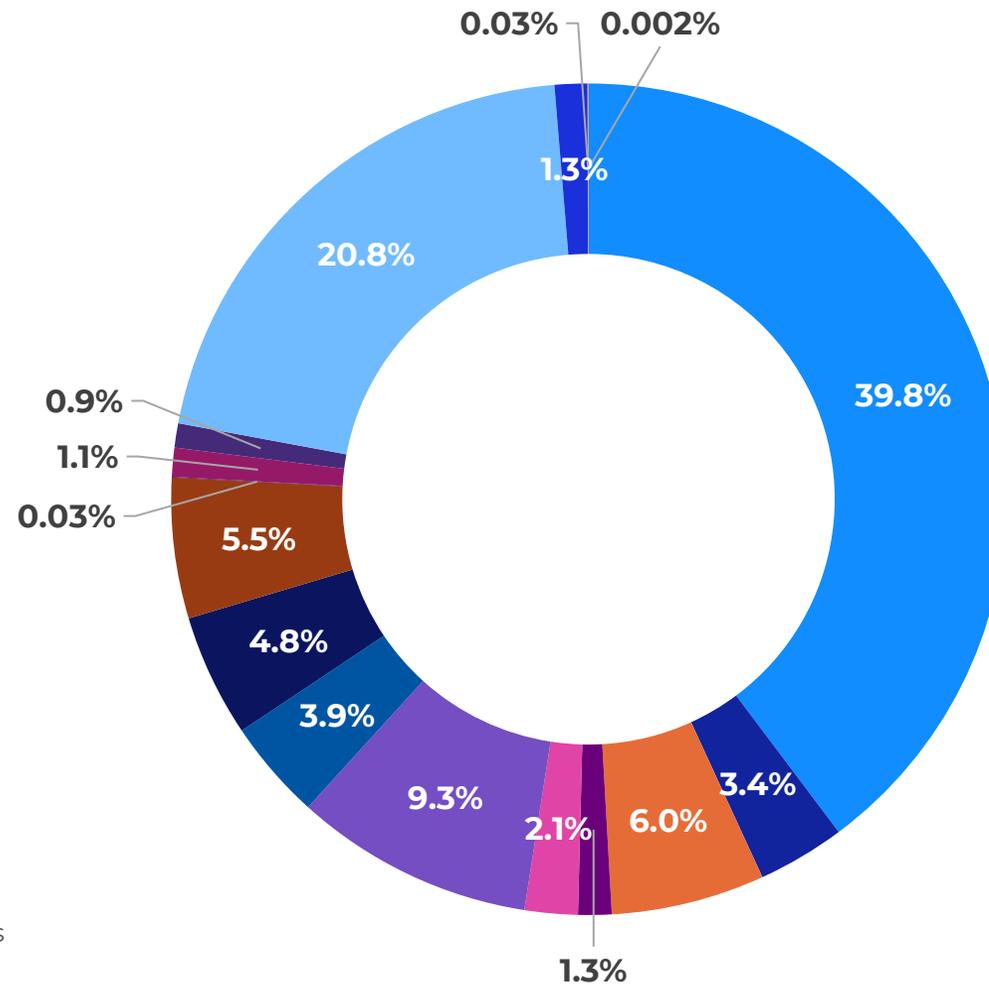
Oficina de Presupuesto

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



Presupuesto Consolidado

- Nómina y costos relacionados
- Facilidades y pagos por servicios prestados
- Servicios comprados
- Donativos, subsidios y otros
- Gastos de transportación y subsistencia
- Servicios profesionales
- Otros gastos
- Materiales y suministros
- Compra de equipo
- Anuncios y pautas
- Incentivos y subsidios
- Aportaciones a entidades gubernamentales
- Pago de pensiones (Pay as you Go)
- Asignaciones englobadas
- Pareo de fondos federales
- Pago de deudas contraídas en años anteriores



El presupuesto consolidado del DEPR asciende a \$5.3B. La nómina del departamento representa el 40% del presupuesto. El pago de pensiones, conocido como *pay as you go*, representa el 21% del presupuesto.

Otro aspecto para considerar es que los fondos federales del DEPR (\$2.4B) están condicionados a regulaciones y leyes federales aplicables.



Creación de Presupuesto por Estudiante (Per pupil)

El presupuesto PER PUPIL propone

14 CRITERIOS CLAVE

como desventaja económica, necesidades especiales y ruralidad.

14 CRITERIOS CLAVE
83%

FÓRMULA
PER PUPIL

Estabilización
17%

17% del presupuesto destinado a **estabilizar** escuelas afectadas por el ajuste

Oficina de Asuntos Federales

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



Balance de Fondos de Emergencia

Programa	Presupuesto	Gasto	Porcentaje de Uso	Vigencia de los Fondos
1. Immediate Aid to Restart School Operations – Restart I	\$589,170,000.00	\$538,236,761.86	93%	4/26/2018 - 12/30/2024
2. Elementary and Secondary School Emergency Relief Fund (ESSER I)	\$349,113,105.00	\$333,727,595.82	96%	6/16/2020 - 2/20/2023
3. Higher Education Emergency Education Relief Fund (HEERF) – Institution Portion	\$10,791,207.00	\$3,910,229.69	56%	5/2/2020 - 6/30/2025
4. Elementary and Secondary School Emergency Relief Fund (ESSER II)	\$1,320,626,161.00	\$1,314,443,427.06	100%	1/5/2021 - 9/30/2023
5. Higher Education Emergency Relief Fund (HEERF) - Minority Institutions – San Juan	\$284,903.00	\$270,852.55	97%	8/10/2020 - 6/30/2024
6. Higher Education Emergency Relief Fund (HEERF) - Minority Institutions – Manatí	\$594,761.00	\$566,984.57	99%	8/10/2020 - 6/30/2024
7. American Rescue Plan – Elementary and Secondary School Emergency Relief Fund (ARP ESSER)	\$2,968,079,229.00	\$2,207,031,083.53	97%	3/24/2021 - 9/30/2024
8. American Rescue Plan - Homeless Children and Youth (ARP Homeless)	\$19,438,068.00	\$2,939,260.06	30%	4/23/2021 - 9/20/2024
9. Emergency Assistance for Non-Public Schools	\$104,161,180.00	\$102,308,720.86	99%	6/28/2021 - 9/30/2023
10. American Rescue Plan – Emergency Assistance for Non-Public Schools (ARP-EANS)	\$104,193,482.00	\$34,914,666.87	81%	9/24/2021 - 9/30/2024
11. Immediate Aid to Restart Schools (Final)	\$48,555,430.00	\$12,449,621.69	74%	9/29/2022 - 9/22/2025
Total	\$5,515,007,526.00	\$4,550,799,204.56	97%	

¹ Se les dio prioridad durante el periodo de vigencia por la naturaleza no recurrente de estos fondos.

² Fondos de emergencia compitieron con asignaciones recurrentes para el financiamiento de estas iniciativas.

³ DEPR recibió aprobación a solicitud de liquidación tardía para ESSER II y EANS I el 30 de enero de 2024, extendiendo el periodo hasta el 31 de marzo de 2025.

⁴ DEPR recibió aprobación a solicitud de liquidación tardía para ARP ESSER el 3 de junio de 2024, extendiendo el periodo hasta el 28 de marzo de 2024.



Balance Sobrante de Fondos Federales Recurrentes

Programa	FY 2018-2019	FY 2019-2020	FY 2020-2021	FY 2022-2023
1. Title I, Part A	-	-	\$824,779.15	-
2. Title I, Part B	-	-	-	-
3. Title I, Part D (Neglected)	-	\$160,586.98	\$248,963.99	-
4. Title II, Part A	-	\$645,825.75	\$909,025.90	-
5. Title III, Part A	\$22,477.00	\$69,970.16	\$14,697.20	-
6. Title IV, Part A	-	\$8,148.00	\$295,446.92	-
7. Title IV, Part B (21st Century)	-	-	-	-
8. Homeless	-	-	-	\$283,183.79
9. Adult Education	-	-	-	\$452,184.49
10. State Library LSTA	-	-	-	\$177,979.54
11. Comprehensive Health Support for Schools	-	-	-	-
12. School Violence Prevention and Mental Health Training Program	-	\$500,000.00	-	-
Total	\$22,477.00	\$1,384,530.89	\$2,292,913.16	\$913,347.82

Fondos con Waiver: \$42,934,900.55

Fondos con Waiver Solicitado: \$211,665,801.92

Sobrante sin Waiver: \$4,613,268.87





Oficina de Control y Cumplimiento: Comprehensive Corrective Action Plan (CCAP)

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



Comprehensive Corrective Action Plan (CCAP)



- Se ha completado el 20% de las actividades establecidas desde noviembre 2023.
- Se logró completar una (1) condición específica en su totalidad, dando paso a los procesos de sostenibilidad bajo esta.



- 70% de las actividades se encuentran en progreso. Bajo estas se han logrado avances considerables por lo que se proyecta tener una mayor cantidad de actividades completadas en los próximos trimestres.



- El 10% restante en estado no iniciado se debe a la integración de nuevas actividades al reporte durante el último trimestre. Igualmente, la implementación del ERP juega un papel importante en el progreso de estas.



Oficina Central de Compras

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



Recarga y Utilización de la Tarjeta



Estatus Tarjeta de Compras Resumen

Ordenes de Compra con TC		
ORE	Cantidad	Monto
ARECIBO	2,316	\$1,061,163.40
BAYAMON	2,420	\$1,105,543.64
CAGUAS	2,095	\$1,061,383.62
HUMACAO	2,039	\$1,021,563.66
MAYAGUEZ	2,934	\$1,276,567.42
PONCE	2,544	\$1,117,282.28
SAN JUAN	1,968	\$831,441.83
Total	16,316	\$7,474,945.85

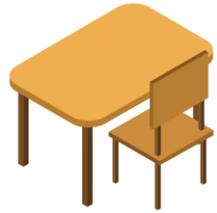


Oficina de Manejo de Propiedad e Inventario

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



Sillas y mesas para estudiantes



\$54,968,340.86
INVERSIÓN TOTAL

211,331
PUPITRES

FASE	REGIÓN	SILLAS / MESAS ENTREGADAS	MUNICIPIOS COMPLETADOS	FECHA DE COMIENZO PROYECTADA
FASES 1-3	ARECIBO	8,919	5/13	COMENZÓ
	BAYAMÓN	23,474	10/10	COMENZÓ
	CAGUAS	25,362	12/12	COMENZÓ
	SAN JUAN	15,743	3/4	COMENZÓ
FASE 4	HUMACAO	-	-	15 de octubre de 2024
	MAYAGÜEZ	-	-	noviembre 2024
	PONCE	-	-	noviembre 2024
TOTAL		73,498		



DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



Oficina del Comisionado de Seguridad Escolar y Manejo de Emergencias

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



Logros de la Oficina del Comisionado de Seguridad Escolar

Servicios de Vigilancia electrónica para escuelas y dependencias

- \$18M

Adquisición de Radios de Comunicación para el manejo de situaciones de emergencias

- \$13.4M

Preparación de escuelas para mitigar un caso de tirador activo

- \$1.1M

Instalación de fuentes de agua "hands free" adicionales

- \$1.1M



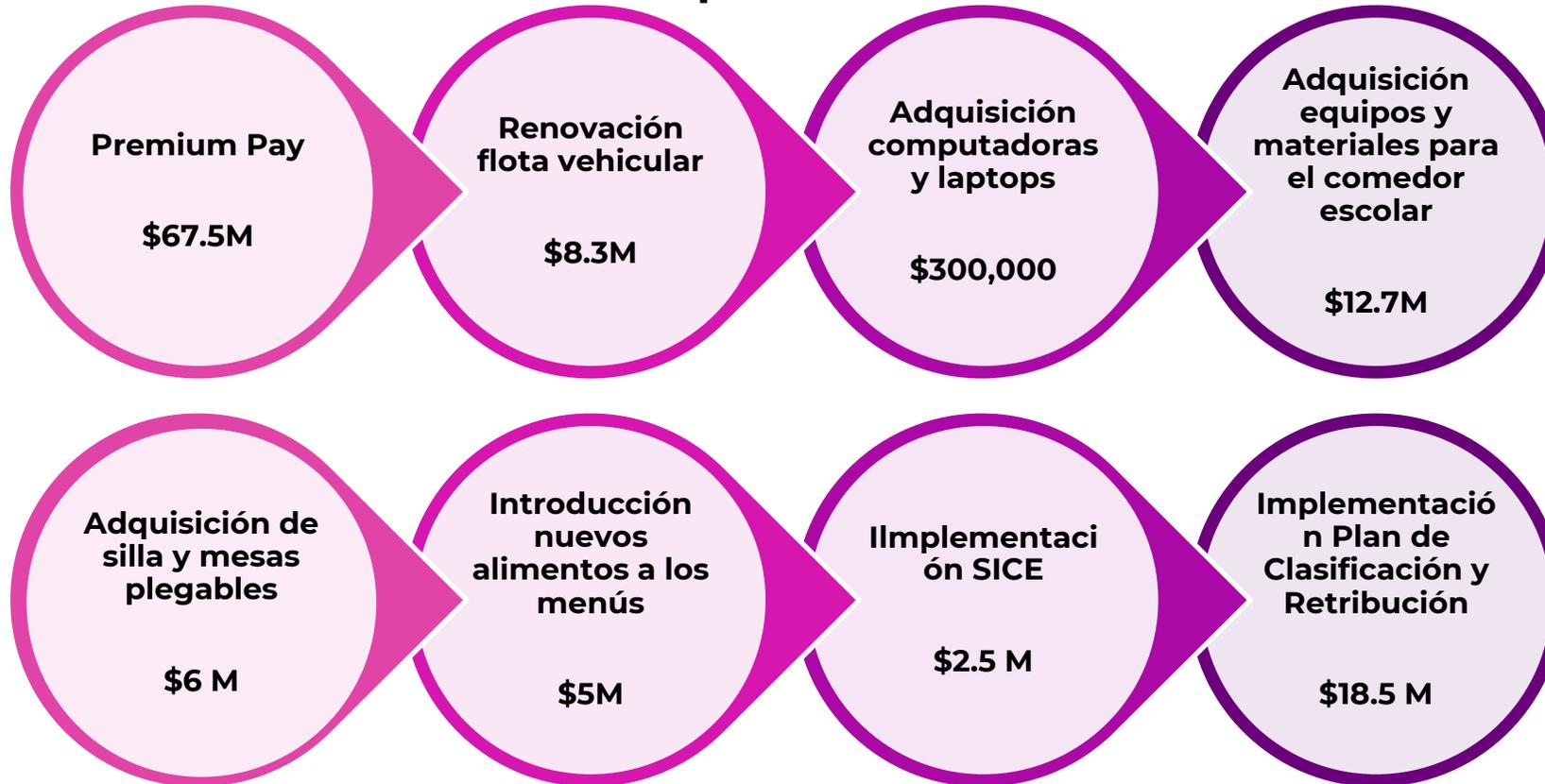
DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN

Autoridad Escolar de Alimentos

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



Autoridad Escolar de Alimentos 2020-2024 \$121 M



Aprobación del plan de clasificación y retribución

Aumento de salario a empleados

Clase	Cantidad de empleados impactados (sueldo)	Cantidad de empleados no impactados (sueldo)*	Porcentaje de empleados impactados	Promedio del ajuste salarial anual
Profesional de Servicios de Alimentos I	2056	470	81%	\$5,519.09
Profesional de Servicios de Alimentos II	573	223	68%	\$3,939.05

Clase	Cantidad de empleados impactados (sueldo)	Cantidad de empleados no impactados (sueldo)*	Porcentaje de empleados impactados	Promedio del ajuste salarial anual
Nutricionistas II	3	3	50%	\$7,770.60
Guardalmacén	11	0	100%	\$6,114.25



DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN

Información de empleados

Clase	Cantidad de empleados impactados (sueldo)	Cantidad de empleados no impactados (sueldo)*	Porcentaje de empleados impactados	Promedio del ajuste salarial anual
Asperjador	10	0	100%	\$6,635.40
Conductor de vehículos pesados	50	20	51%	\$7,774.62
Electricista	2	0	100%	\$13,650.00
Operador de Montacarga	8	0	100%	\$7,699.67
Plomero	4	0	100%	\$5,655.90
Reparador de Equipo Institucional	4	0	100%	\$10,172.85
Soldador	1	0	100%	\$13,531.20
Técnico en Refrigeración	6	0	100%	\$7,716.00
Trabajador de Almacenes de Alimentos y Equipos	109	27	80%	\$6,088.14
Trabajador de Conservación	13	0	100%	909.03



DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN

* La revisión de los Planes de Clasificación y Retribución busca ajustar las clases de puestos a una compensación justa, acorde con el mercado. Aquellos empleados cuyo salario ya supera la nueva escala establecida no verán cambios en su compensación, ya que se considera que sus remuneraciones actuales están alineadas con los estándares de mercado.

Oficina de Sistemas de Información

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



COMPRA DE COMPUTADORAS



ESTUDIANTES

13,680

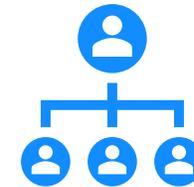
\$16,894,485.50
(PONCE)



MAESTROS

27,486

\$39,845,653.72



DIRECTORES

861

\$1,196,613.00



ORE	CANTIDAD	INVERSIÓN
ARECIBO	4,038	\$5,411,929.50
BAYAMÓN	3,709	\$5,555,896.55
CAGUAS	3,928	\$5,676,117.12
HUMACAO	3,530	\$5,846,491.90
MAYAGUEZ	4,241	\$5,684,000.25
PONCE	4,346	\$5,824,726.50
SAN JUAN	3,694	\$5,846,491.90



Área de Servicios Generales: Estado de reclamaciones de utilidades

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



Estatus de reclamaciones de utilidades



- Saldo de deuda del año fiscal 2023, el pasado abril 2024 por la cantidad de \$3,329,279.00
- Registro en módulo de deuda del año fiscal 2024 por la Oficina de Finanzas por la cantidad de en \$ 2,823,273.90.
- Crédito aplicado aproximado: **\$45 millones**



- El DEPR cumplió con todas las obligaciones de pago para el año fiscal 2024, por lo que no se cuenta con deuda para este concepto.
- Saldo de deudas de los años fiscales 2022 y 2023, el pasado abril 2024 por la cantidad de \$6,556,062.00
- Crédito aplicado aproximado: **\$4 millones**

Iniciativa para la Descentralización Educativa y Autonomía Regional (IDEAR)

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



1 Diseño del modelo de descentralización

Diseño y aprobación de modelo de descentralización:

5 pilares de transformación

6 iniciativas de implementación

2 Detallamiento del modelo

- **Pilotos:** Probar áreas componentes a escala antes del despliegue
- **Regionalización:** Plan de transición a 4 años hacia el modelo SEA – LEA
- **Reglamento:** Delegación de responsabilidades a las ORE
- **Procesos:** Diseño de procesos descentralizados a nivel SEA, LEA y escuela.
- **Presupuesto:** Aprobación del presupuesto de implementación

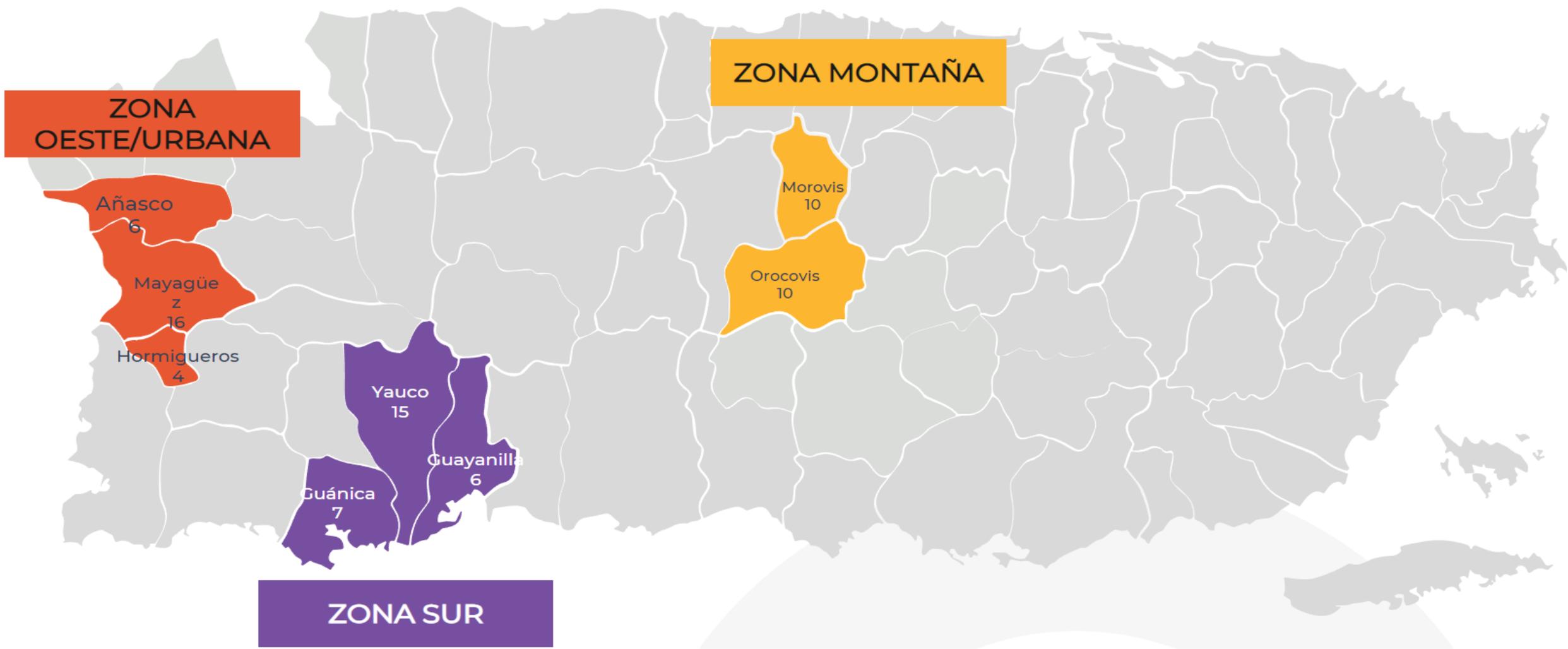
3 Implementación del modelo 2024

- **Primera región descentralizada: ORE de Ponce en transición a LEA**
Implementación gradual de procesos descentralizados en la primera región seleccionada
- **Modelo SEA/LEA:** Finalización de los requisitos legales y de cumplimiento para convertirse en LEA e identificación de brechas de implementación
- **Fortalecimiento de las ORE:** Fortalecimiento de la capacidad en las regiones y descentralización de algunos procesos.

4 Oficialización de LEAS y regionalización

- **Oficialización de las primeras LEA:** Proceso oficial de creación de las primeras LEA
- **Regionalización :** Inicio del plan de regionalización del DEPR pasando de 7 ORE a 11 LEA (2028)

Pilar 1	Estructura del DEPR: SEA (central) Y LEA (local)	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución autónoma de procesos por parte de la LEA • SEA con foco en planeación y control • Reconfiguración de regiones, considerando cantidad de escuelas
Pilar 2	Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de Consejo Asesor Local CAL, para asegurar representación y participación comunitaria • Participación del CAL en la selección del superintendente y asesoramiento de este
Pilar 3	Procesos operativos	<ul style="list-style-type: none"> • Rediseño y descentralización de procesos para asegurar autonomía de las LEA
Pilar 4	Gestión académica	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y ejecución de planes de trabajo académicos por parte de las escuelas, según necesidades de la comunidad y orientación de las LEA
Pilar 5	Sistema de monitoreo y gestión de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de mecanismos de control para asegurar que la autonomía de las LEA se ejerce de manera correcta para el cumplimiento de la política pública.



Conclusión

DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



"Hoy comenzó la entrega de nuevas mesas y sillas de estudio en las escuelas de Puerto Rico."

Con esta iniciativa, buscamos crear entornos que contribuyan a una mejor educación, al trabajo en equipo y al compañerismo"

AFILIACIÓN DE PUESTOS PÚBLICOS. El Departamento de Educación de Puerto Rico es un organismo público que opera bajo el control del gobernador. El personal de este organismo es empleado público y su sueldo es fijado por la Ley de Salarios. El personal de este organismo es empleado público y su sueldo es fijado por la Ley de Salarios.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



Logramos el 80% del recogido de notas.

¡Gracias a las madres, padres y encargados por el compromiso con sus hijos!

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



CERO ESCALAMIENTOS REPORTADOS
En las 856 escuelas durante Receso de Semana Santa

VIGILANCIA VIRTUAL 24/7
Más de 4 mil oficiales de seguridad

DE SEGURIDAD

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



Con este pase de batón, se deja un camino trazado y, al mismo tiempo, se abren las puertas a nuevas ideas y enfoques que enriquecerán y fortalecerán nuestro sistema educativo en los años por venir. Deseo al nuevo equipo el mayor de los éxitos en esta noble misión de transformar y fortalecer la educación en Puerto Rico.

Muchas gracias.